

Convocatoria a la XI Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal del Poder Popular de Rodas.

- Última actualización: Jueves, 11 Abril 2024 14:14

Escrito por Antonio Jesús León Cabrera

Visto: 89

Yoelvis Antonio Fonseca Álvarez, Presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular Rodas.

POR CUANTO: Las normas para el funcionamiento de la Asamblea Municipal del Poder Popular en su artículo 9, inciso a), confiere al Presidente la facultad de convocar y presidir las sesiones de estas.

POR CUANTO: En el artículo 27 de dichas normas, establece que la Asamblea Municipal del Poder Popular sesiona de forma ordinaria cuantas veces lo estime conveniente la propia Asamblea o su Presidente, además en las sesiones extraordinarias se tratan los asuntos que dieron lugar a su convocatoria.

POR TANTO: en uso de las facultades que me están conferidas:

CONVOCO A la Asamblea Municipal del Poder Popular para el sábado 13 de abril del 2024 a las 8:30am, en el salón de reuniones, a los efectos de celebrar la XI Sesión Ordinaria del XVIII Período de Mandato.

Dado en la ciudad de Rodas a los 27 días del mes de marzo del 2024 “Año 66 de la Revolución“

ORDEN DEL DÍA:

SESIÓN ORDINARIA:

1. Estado de cumplimiento de acuerdos adoptados en sesiones anteriores.
2. Informe sobre el análisis realizado por el Consejo de la Administración sobre el estado de la atención a los planteamientos formulados por los electores en el segundo trimestre

-Dictamen de la Comisión de Órganos Locales sobre el nivel de solución de los planteamientos.

3. Rendición de Cuentas del Consejo Popular Rodas II
4. Informe de la Comisión Permanente Económica- Productiva sobre el comportamiento del Trabajo por Cuenta Propia.

Convocatoria a la XI Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal del Poder Popular de Rodas.

- Última actualización: Jueves, 11 Abril 2024 14:14

Escrito por Antonio Jesús León Cabrera

Visto: 89

5. Informe de la Comisión Permanente de Trabajo de Servicios Básicos a la Población sobre los servicios del Transporte de pasajeros y de carga en el territorio.
6. Informe de la Comisión Permanente de Trabajo de Órganos Locales sobre el cumplimiento de la Estrategia Integral para la prevención de la violencia de género y en escenario familiar como parte de la evaluación del Programa para el Adelanto de la Mujer.
7. Informe de la Comisión Permanente de Trabajo Económica- Productiva sobre el uso y destino de la Contribución Territorial.
8. Informe de la Presidenta del Tribunal sobre la atención a los sancionados.

Nota: Le recordamos que debe tomar todas las medidas que garanticen su asistencia y puntualidad a la reunión de las Comisiones Permanentes de Trabajo que comienzan a las 7:30 am, así como portar *el sello* que lo acredita como delegado a la Asamblea Municipal y venir correctamente vestido.

Saludos

Mariselis Emilia García Aday

Secretaria de la AMPP Rodas